

IMPRESO SOLICITUD PARA VERIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE	CENTRO	CÓDIGO CENTRO	
Universidad de Murcia	Facultad de Letras	30008236	
NIVEL	DENOMINACIÓN CORTA		
Máster	Historia y Patrimonio Histórico		
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Murcia			
RAMA DE CONOCIMIENTO			
Artes y Humanidades			
CONJUNTO	CONVENIO		
No			
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS	NORMA HABILITACIÓN		
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ CANO	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	74324193S		
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
CONCEPCIÓN ROSARIO PALACIOS BERNAL	VICERRECTORA DE ESTUDIOS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	21378331S		
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS	CARGO		
JOSÉ MARÍA JIMÉNEZ CANO	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS		
Tipo Documento	Número Documento		
NIF	74324193S		
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO	TELÉFONO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	648169908
E-MAIL	PROVINCIA	FAX	
vicesdoc@um.es	Murcia	868883506	

3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 29 de noviembre de 2012
	Firma: Representante legal de la Universidad

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Máster	Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico por la Universidad de Murcia	No		Ver anexos. Apartado 1.
LISTADO DE ESPECIALIDADES				
No existen datos				
RAMA		ISCED 1	ISCED 2	
Artes y Humanidades		Historia y arqueología	Artes	
NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA				
AGENCIA EVALUADORA				
Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)				
UNIVERSIDAD SOLICITANTE				
Universidad de Murcia				
LISTADO DE UNIVERSIDADES				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
012		Universidad de Murcia		
LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS				
CÓDIGO		UNIVERSIDAD		
No existen datos				
LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES				
No existen datos				

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE COMPLEMENTOS FORMATIVOS	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
60		0
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
36	12	12
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
ESPECIALIDAD	CRÉDITOS OPTATIVOS	
No existen datos		

1.3. Universidad de Murcia

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30008236	Facultad de Letras

1.3.2. Facultad de Letras

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO		
PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	VIRTUAL
Si	No	No
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO	36	60
RESTO DE AÑOS	36	60
TIEMPO PARCIAL		
ECTS MATRÍCULA MÍNIMA		ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	18	36

RESTO DE AÑOS	18	36
NORMAS DE PERMANENCIA		
http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver anexos, apartado 2.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación
CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio
CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
GENERALES
CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico
CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.
CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.
CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.
CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.
CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocritica en los contenidos propios del Título.
CG9 - Tener capacidad para articular estrategias comunicativas con expertos de las áreas de conocimiento implicadas en el Título.
CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico
CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.
CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial
CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.
CG12 - Capacidad para desarrollar proyectos de calidad relacionados con la investigación histórica y la valorización del patrimonio histórico.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
No existen datos
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.
CE10 - Ser capaz de analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las formas de ocupación y explotación del espacio por el ser humano.
CE11 - Capacidad para relacionar las formas de organización social con los procesos de jerarquización y dominio y la conflictividad resultante.
CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.
CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.
CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.
CE5 - Aplicar de forma adecuada la legislación y la normativa, nacionales e internacionales, sobre el patrimonio histórico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor

CE7 - Capacidad para conocer los métodos y técnicas de la disciplina arqueológica aplicados al análisis, investigación y difusión de las fuentes y del patrimonio arqueológico.
CE9 - Capacidad para explicar la conformación de las estructuras de poder y las identidades en el devenir histórico.
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.
CE6 - Utilizar medios especializados para desarrollar el potencial cultural, económico y turístico del patrimonio histórico.
CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia
CE14 - Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver anexos. Apartado 3.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

El perfil recomendado de ingreso al Título es el de titulados en Historia; también podrán ser aceptados alumnos procedentes de otras titulaciones de Humanidades y de Ciencias Sociales.

Se podrá acceder al Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico* en cada uno de los siguientes casos:

- Estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) que faculte en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster Universitario.
- Los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al EEES podrán acceder a los estudios oficiales de Máster Universitario sin necesidad de homologar sus títulos. Previamente, la Universidad deberá comprobar que acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que la titulación obtenida faculta, en el país expedidor del título, para el acceso a enseñanzas de posgrado. El acceso por esta vía no implicará en ningún caso la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster Universitario.
- Para el acceso a los estudios de Máster Universitario, quienes acrediten poseer un título extranjero no homologado en España, deberán solicitar, con antelación al proceso de admisión, la comprobación del nivel de formación equivalente de sus estudios con una de las titulaciones oficiales españolas.
- La solicitud de comprobación de nivel de formación equivalente se elevará a las Comisiones de Ramas de Conocimiento de la Comisión General de Doctorado, quienes resolverán las solicitudes. La solicitud se tramitará en la forma que se establezca en las normas e instrucciones de admisión y matrícula.

Los alumnos podrán acceder al Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico* estando en posesión de titulaciones oficiales cuyos perfiles más adecuados serían las licenciaturas o grados de Humanidades y Ciencias Sociales o sus equivalentes extranjeros, bien del Espacio Europeo de Educación Superior o de cualquier otro espacio. Esto no es un impedimento para que personas interesadas en recibir los conocimientos del Máster que sean de otros ámbitos del conocimiento puedan cursarlo, siempre que cumplan los requisitos de acceso exigidos.

De acuerdo con el Reglamento de estudios oficiales de Máster Universitario y doctorado de la Universidad de Murcia (aprobado en Consejo de Gobierno 23/05/08),

La admisión en un Máster Universitario la decidirá la Facultad de Letras que lo oferta a propuesta de la Comisión Académica del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, nombrada según indica el Reglamento. Estará formada por un máximo de 10 miembros titulares y 5 suplentes, todos ellos profesores del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico* con suficiente representatividad de las áreas de conocimiento implicadas en la docencia del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico* y un representante del Centro. La Comisión utilizará los criterios previamente establecidos en el plan de estudios del Máster Universitario, que deberán tener en cuenta:

- Formación universitaria en las áreas de Humanidades y Ciencias Sociales.
- Valoración del expediente académico.
- Valoración del currículum vitae u hoja de servicios.
- Cualquier otro criterio o procedimiento que, a juicio de la Comisión de Académica del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, permita constatar la idoneidad del solicitante para seguir los estudios que solicita.
- Una valoración de los méritos de especial relevancia o significación en relación al Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*.

La admisión en los estudios será decidida por la Facultad de Letras a propuesta de la Comisión Académica del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, sobre la base de los criterios anteriormente señalados y a resultados de una entrevista que, en todo caso, ha de realizarse con carácter previo de cara a elaborar su propuesta de admitidos.

La entrevista tiene como finalidad básica averiguar si los candidatos cuentan con el perfil adecuado para desenvolverse adecuadamente en un Máster con una clara orientación multidisciplinar y, a la vez, proporcionar un valor añadido, tanto con su participación en clase como en los trabajos en grupo. La entrevista será realizada por tres profesores del Título que se reunirán de con cada aspirante formá individual en un tiempo estimado de 15-20 minutos, en los cuales los profesores dialogarán con el aspirante profundizando en la documentación aportada en la solicitud, de tal modo que se le preguntará sobre los siguientes puntos:

- Repaso y comentario de los estudios reglados y no reglados realizados.
- Explicación de la experiencia profesional relacionada con el Título.
- Exposición razonada de los motivos por los que se solicita la admisión en el Título.

La evaluación de la entrevista será sobre 10, asignando a cada uno de los tres apartados anteriores la siguiente puntuación: 4, 4 y 2, respectivamente. En principio, la entrevista tendrá lugar en la Facultad de Letras, aunque en caso de imposibilidad de asistencia física, se podrán habilitar entrevistas a través de videoconferencias u otros sistemas de comunicación virtual.

Salvo esta entrevista no son precisas pruebas de acceso especiales. En la realización de dicha entrevista se contará con la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad, en el supuesto de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de la misma (<https://www.um.es/saop/unidad.php>). Asimismo, evaluará la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos en el caso de estudiantes con necesidades educativas específicas derivadas de discapacidad previendo, en tal caso, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados a dicha situación.

En el supuesto de existir mayor número de solicitudes que de plazas ofertadas, la selección de los admitidos se producirá en función de su expediente académico (30%), su *currículum vitae* ajustado al perfil de ingreso propio (50%), y el resultado de la entrevista previa (20%), realizada por la Comisión Académica del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*.

Los estudiantes deberán presentar solicitud de admisión al Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, y una vez admitidos, procederán a formalizar su matrícula en la forma, plazos y con los requisitos que se establezcan en las normas e instrucciones de admisión y matrícula que a estos efectos se aprobarán mediante resolución del Rector para cada curso académico.

Los sistemas y procedimientos de admisión deberán incluir, en el caso de estudiantes con necesidades educativas especiales derivadas de discapacidad, los servicios de apoyo y asesoramiento adecuados, que evaluarán la necesidad de posibles adaptaciones curriculares, itinerarios o estudios alternativos.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Además de lo referido en el apartado 4.2, la Universidad de Murcia cuenta con variados instrumentos al servicio del apoyo y orientación del estudiante en los ámbitos académico, personal, ciudadano y deportivo. Así, además de los servicios centrales de la Universidad de Murcia dedicados a tal fin (sobre los cuales se puede obtener mayor información en las siguientes páginas web: <http://www.um.es/estructura/servicios/index.php> y <https://www.um.es/vic-estudiantes/>), los estudiantes de la Universidad de Murcia cuentan con el apoyo que se presta desde el máximo órgano de representación estudiantil, el Consejo de Estudiantes (<http://www.um.es/ceum/>), así como con la asistencia que, en su caso, les ofrece el Defensor del Universitario (<http://www.um.es/web/defensor/>). Entre los referidos servicios universitarios merece especial mención los que se prestan desde la Unidad de apoyo a los estudiantes con discapacidad (<https://www.um.es/saop/unidad.php>) a través de la cual, coordinando los esfuerzos del profesorado, el personal de administración y servicios y el alumnado que se implica en tareas de voluntariado universitario, se da soporte a los estudiantes con discapacidad física y sensorial que lo soliciten para garantizar la igualdad de condiciones con el resto de estudiantes y su integración en la Universidad de Murcia en todos los aspectos que afectan a la vida académica.

También como oferta general de la Universidad de Murcia, la comunidad universitaria cuenta con un entorno virtual (Aula Virtual, SAKAI) que se ha revelado como una potente herramienta de apoyo al estudiante. Esta herramienta dota a la Universidad de Murcia de un ámbito de comunicación virtual entre alumnado y profesorado (docentes y tutores con herramientas sincrónicas y asincrónicas), mediante el cual se puede acceder a documentación que cuelga el profesor, se puede hacer preguntas a éste, consultar las calificaciones, entregar los trabajos, etc.

Dado su interés, se reproduce a continuación el esquema básico de dicha página:

<https://aulavirtual.um.es/portal>

Hay que destacar también que la Universidad de Murcia aprobó el 6 de julio de 2009 una Propuesta de colaboración entre el Centro de Orientación e Información de Empleo (COIE) y el Servicio de Asesoramiento y Orientación Personal (SAOP) y las Facultades y Escuelas de esta Universidad, en la programación y desarrollo de actividades dentro de los procesos clave del SGIC, en cuyo marco se inscriben las acciones de la Facultad de Letras. Estos servicios de orientación y empleo cuentan con una dilatada experiencia en la organización y puesta en marcha de actuaciones de orientación para universitarios. La orientación se entiende como un proceso en el que se debe definir poco a poco el objetivo profesional, planificando los pasos necesarios para lograr dicho objetivo.

Debido a esta condición de proceso, ha de entenderse que la orientación es necesaria en todas las etapas del estudiante universitario. Así se realizan actividades dirigidas a alumnos de primer curso, a alumnos en el ecuador de su carrera y a alumnos de último curso, tanto de orientación académica como de orientación profesional.

Así, la Facultad de Letras incluye actividades de orientación y formación en las jornadas de acogida de los alumnos de primeros cursos. Después del periodo de matrícula y unas fechas antes del inicio formal del curso académico, se desarrolla un acto de recepción a los nuevos estudiantes, donde se les da la bienvenida a la Facultad de Letras y al Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, y se les presenta a los coordinadores y profesores del mismo. En dicho acto se les entrega el material académico confeccionado por la Comisión Académica del Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*; se les informa de los reglamentos de los estudios de Máster vigentes en la Universidad de Murcia y también de los servicios que la Universidad de Murcia les proporciona por el hecho de ser estudiantes y de cualquier normativa que les pueda ser de especial interés para el adecuado desarrollo de su vida en el *campus*.

El SIU (Servicio de Información Universitario), junto con el Vicerrectorado de Estudios, mantienen a través de la WEB de la Universidad, folletos institucionales y diversa información que permiten orientar y reconducir las dudas de los estudiantes ya matriculados.

El Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico*, además de contar con los procedimientos de acogida y orientación a estudiantes de nuevo ingreso, establecerá un Plan de Acción Tutorial. En este plan se contempla que los alumnos tengan un apoyo directo en su proceso de toma de decisiones y el seguimiento continuo a través de la figura del tutor. Los mecanismos básicos del Plan de Acción Tutorial desde la entrada en el Máster Universitario en *Historia y Patrimonio Histórico* son: la tutoría de matrícula: que consiste en informar, orientar y asesorar al estudiante respecto a todo aquello que es competencia del plan de estudios y el sistema de apoyo permanente a los estudiantes una vez matriculados, que consistirá en un seguimiento directo del estudiante durante todos sus estudios de Posgrado. En la carta de admisión al Máster se informa a los estudiantes del tutor que tienen asignado.

Asimismo, se organizarán actividades de formación y jornadas de acogida durante los primeros treinta días del curso, implementando instrumentos y recursos que permitan al alumnado su plena integración en los estudios de posgrado, garantizando un aprovechamiento máximo de los estudios del Título.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver anexos. Apartado 4.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	9

El sistema de transferencia y reconocimiento de créditos propuesto por la Universidad de Murcia queda explicitado en el Reglamento por el que se regulan los Estudios Universitarios Oficiales de Máster Universitario y de Doctorado de esta universidad, en su artículo 10, *Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster Universitario*:

- A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster Universitario en el que se desean reconocer los créditos.
- Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.
- El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará propuesta de resolución a la Junta de centro.
- En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

En el artículo 8 del *Reglamento sobre reconocimiento y transferencia de créditos en las enseñanzas de Grado y Máster conducentes a la obtención de los correspondientes títulos oficiales de la Universidad de Murcia*, se recogen las reglas de este reconocimiento:

Artículo 8. Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster

1. Reglas generales.

- A criterio de las Comisiones Académicas de los Másteres, se podrán reconocer créditos de las enseñanzas oficiales realizadas en esta u otras universidades, siempre que guarden relación con el título de Máster en el que se desean reconocer los créditos.
- Asimismo los estudiantes que hayan cursado estudios parciales de doctorado en el marco de lo dispuesto en el Real Decreto 778/1998 o normas anteriores podrán solicitar el reconocimiento de los créditos correspondientes a cursos y trabajos de iniciación a la investigación previamente realizados.
- El reconocimiento se solicitará a la Comisión Académica del Máster que, a la vista de la documentación aportada, elevará propuesta de resolución a la Junta de centro. La propuesta deberá ser aprobada para su posterior resolución por los Decano/Decanas o Directores/Directoras de centro al que se encuentran adscritos estos estudios.
- En las normas e instrucciones de admisión y matrícula se establecerán el procedimiento y la documentación a aportar para la solicitud del reconocimiento de créditos.

2. Con el fin de evitar diferencias entre Másteres se dictan las siguientes reglas:

Reconocimiento desde programas de doctorado regulados por normas anteriores al RD 1393/2007:

- Como norma general, se podrá reconocer en un Máster como máximo el 50% de los créditos del mismo. Será excepción a esta norma la solicitud de reconocimiento cuando el Máster provenga del mismo programa de doctorado. En este caso se podrá reconocer la totalidad de los créditos, salvo el Trabajo Fin de Máster (TFM), con la certificación correspondiente de los periodos de docencia e investigación
- El Trabajo Fin de Máster nunca podrá ser objeto de reconocimiento.

Reconocimiento desde otras enseñanzas oficiales

Como norma general, se podrá reconocer en un Máster como máximo el 50% de los créditos del mismo, siempre que guarden relación con las materias del Máster y provengan de un título del mismo nivel en el contexto nacional o internacional.

El número de créditos que sean objeto de reconocimiento a partir de experiencia profesional o laboral y de enseñanzas universitarias no oficiales no podrá ser superior, en su conjunto, tal y como se especifica en el artículo 6.3 del RD 861/2010, al 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente. De este modo, sólo se podrán reconocer hasta 9 créditos.

Excepcionalmente podrán ser reconocidos hasta el 20% de los créditos superados en una Licenciatura, Arquitectura o Ingeniería, siempre que concurren todas las siguientes condiciones:

- Cuando la licenciatura o la ingeniería correspondiente figure como titulación de acceso al Máster.
- Los créditos solicitados para reconocimiento tendrán que formar parte necesariamente del segundo ciclo de estas titulaciones.
- Los créditos reconocidos tendrán que guardar relación con las materias del Máster.

La Comisión académica del Máster emitirá un informe y elevará propuesta de resolución a la Comisión de reconocimiento de estudios del centro (Junta de Centro).

En cualquiera de los casos, el TFM nunca podrá ser objeto de reconocimiento.

Por lo que se refiere a la *Transferencia de créditos*, el artículo 6, punto 4, de dicho Reglamento recoge lo siguiente:

- Los créditos superados por el estudiante en enseñanzas oficiales universitarias del mismo nivel (Grado, Máster, Doctorado) que no sean constitutivos de reconocimiento para la obtención del título oficial o que no hayan conducido a la obtención de otro título, deberán consignarse, a solicitud del interesado, en el expediente del estudiante. En el impreso normalizado previsto en el artículo 4.2 de este Reglamento, se habilitará un apartado en el que haga constar su voluntad al respecto.
- La transferencia se realizará consignando el literal, el número de créditos y la calificación original de las materias cursadas que aporte el estudiante. En ningún caso computarán para el cálculo de la nota media del expediente.

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico.

Inicialmente se pueden convalidar desde 1 hasta 6 créditos de las Prácticas externas (*Practicum*) cuando se demuestre documentalmente la práctica del ejercicio profesional en instituciones públicas o privadas en labores relacionadas con la Titulación, siempre que la Comisión Académica del Máster lo considere oportuno, tras el estudio de la documentación aportada donde se constate que ya se tienen adquiridas las competencias profesionales marcadas en la asignatura.

4.6 COMPLEMENTOS FORMATIVOS

Tal y como se configura el plan de estudios del Máster, no se contemplan a priori complementos formativos específicos.

5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS		
Ver anexos. Apartado 5.		
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
Exposición teórica / Clase magistral		
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos		
Resolución de problemas		
Exposición y discusión de trabajos		
Prácticas con ordenadores / Aula informática		
Evaluación		
Aprendizaje orientado a proyectos		
Prácticas de campo / Estudio de Casos		
Seminarios especializados		
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Actividades prácticas de campo		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Actividades prácticas con ordenador		
Seminarios		
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
Pruebas escritas (exámenes):		
Pruebas orales (exámenes)		
Informes escritos, trabajos y proyectos		
Ejecución de tareas prácticas		
Autoevaluación		
Elaboración del TFM		
Exposición y Defensa		
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante		
Presentación pública de trabajos		
5.5 SIN NIVEL 1		
NIVEL 2: PATRIMONIO HISTÓRICO Y ARQUEOLÓGICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
6		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teoría, legislación y gestión administrativa del patrimonio histórico y arqueológico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Valoración y dominio de los conceptos de patrimonio cultural, histórico y arqueológico, así como de su evolución. • Dominio de la legislación autonómica, nacional e internacional aplicada a la gestión del patrimonio cultural, histórico y arqueológico. • Caracterización de los principales modelos, estructuras orgánicas y herramientas para la gestión del patrimonio cultural y sus bienes. • Manejo de los mecanismos y herramientas de protección y puesta en valor de los bienes culturales en el ámbito rural y urbano. • Comprensión del concepto de valorización social del patrimonio cultural, histórico y arqueológico y reconocimiento de estrategias aplicables a su musealización. • Capacidad de análisis de los procesos de intervención para la conservación del patrimonio cultural. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio, planeamiento urbanístico y ordenación del territorio: legislación y normativa aplicables. • La gestión del patrimonio: modelos de organización y mecanismos de protección. • Arqueología urbana: problemática y gestión. • La regulación de la actividad profesional: enfoques y perspectivas actuales • La proyección social de la ciencia y del patrimonio histórico: modelos, estrategias y formas de gestión. • Nociones avanzadas de diagnóstico, tratamiento y conservación de bienes. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p><u>Competencias específicas de la materia.</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • CM1: Capacidad de usar técnicas avanzadas de identificación y de catalogación de los bienes patrimoniales. • CM2. Ser capaz de aplicar al patrimonio histórico y arqueológico la legislación y normativa vigentes sobre catalogación, protección y planeamiento. • CM3. Capacidad de conocer los modelos de organización y gestión administrativa de los bienes culturales y arqueológicos. • CM4. Ser capaz de proyectar estrategias de transmisión a la sociedad de los valores culturales y sociales del patrimonio histórico. • CM5. Evaluar la problemática propia de la Arqueología urbana y del planeamiento territorial aplicada a los bienes culturales y arqueológicos. • CM6. Adquirir habilidades avanzadas aplicables a la recogida, autopsia y diagnóstico previos a la restauración y conservación del patrimonio histórico-arqueológico. • CM7. Capacidad para diseñar planes de musealización del patrimonio cultural y los yacimientos arqueológicos. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.		
CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.		
CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial		
CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.		
CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico		
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.		
CE6 - Utilizar medios especializados para desarrollar el potencial cultural, económico y turístico del patrimonio histórico.		
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.		
CE7 - Capacidad para conocer los métodos y técnicas de la disciplina arqueológica aplicados al análisis, investigación y difusión de las fuentes y del patrimonio arqueológico.		
CE5 - Aplicar de forma adecuada la legislación y la normativa, nacionales e internacionales, sobre el patrimonio histórico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	26,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5,0	32

Seminarios especializados	14,0	32
Evaluación	3,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	20
Informes escritos, trabajos y proyectos	30	70
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: PRÁCTICAS DE PROSPECCIÓN Y EXCAVACIÓN ARQUEOLÓGICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de Prospección y Excavación Arqueológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9

ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, a partir del análisis del registro arqueológico, de las formas y modelos de ocupación del territorio. • Conocimiento de las tipologías y seriaciones de bienes y materiales arqueológicos. • Conocimiento de las principales técnicas aplicadas al estudio de la cultura artefactual y ecofactual del registro arqueológico. • Manejo de los mecanismos y procesos básicos para el análisis del patrimonio construido. • Diseñar, proyectar y ejecutar una intervención arqueológica (sondeo, seguimiento, prospección, excavación). • Dominar los procesos para la prospección y análisis de territorios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Formas y planificación de la prospección arqueológica • Geofísica aplicada a la Arqueología. • Formas y planificación de la excavación arqueológica • Sistemas de documentación del registro arqueológico • Técnicas de documentación: dibujo y fotografía; otras técnicas. • Nociones de arquitectura: de las planimetrías a los alzados; materiales y técnicas de construcción 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El alumno que curse la materia III, obligatoriamente debe cursar esta materia.</p> <p>Para la realización de las prácticas externas, la Universidad de Murcia tiene firmados diversos convenios con las siguientes instituciones y empresas: Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., Geoarqueología, S.L., y ayuntamientos con convenio. El personal cualificado de dichas empresas e instituciones podrá actuar de tutor de las prácticas externas. No obstante, también podrá ser tutorizado por profesores de la propia Universidad de Murcia.</p> <p>En concreto, los contenidos de las prácticas vinculadas a instituciones y empresas, serían las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Formas y planificación de la prospección arqueológica: Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., Geoarqueología, S.L., ayuntamientos con convenio y Universidad de Murcia. • Geofísica aplicada a la Arqueología: : Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., Geoarqueología, S.L. • Formas y planificación de la excavación arqueológica, Sistemas de documentación del registro arqueológico, Técnicas de documentación y Nociones de arquitectura: Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., Geoarqueología, S.L., ayuntamientos con convenio y Universidad de Murcia. • Materiales y técnicas de construcción: Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., Geoarqueología, S.L., ayuntamientos con convenio y Universidad de Murcia. <p>Competencias Específicas de la Asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> • CP1. Ser capaz de proyectar estrategias y métodos de la prospección arqueológica y sus variantes, así como sus sistemas de registro. • CP2. Capacidad para utilizar los modernos principios y métodos de la excavación arqueológica. • CP3. Ser capaz de aplicar los principios esenciales de la prospección geofísica aplicada al ámbito de la prospección arqueológica. • CP4. Adquirir habilidades para documentar correctamente el registro arqueológico y sus componentes. • CP5. Dominar las modernas técnicas y programas de dibujo y fotografía arqueológica. • CP6. Capacidad para aplicar nociones básicas de Arquitectura a la representación gráfica de los edificios antiguos (planimetrías, alzados, secciones). • CP7. Describir con rigor las técnicas y materiales empleados en la construcción a lo largo de la Historia 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.		
CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.		
CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.		
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.		
CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico		

CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia		
CE7 - Capacidad para conocer los métodos y técnicas de la disciplina arqueológica aplicados al análisis, investigación y difusión de las fuentes y del patrimonio arqueológico.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	30,0	32
Prácticas con ordenadores / Aula informática	6,0	32
Evaluación	3,0	32
Aprendizaje orientado a proyectos	4,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades prácticas de campo		
Actividades prácticas con ordenador		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas	70	80
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: PRÁCTICAS DE GESTIÓN DOCUMENTAL EN ORGANISMOS PÚBLICOS Y PRIVADOS		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de Gestión Documental en Organismos Públicos y Privados		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de los diversos sistemas gráficos a lo largo de las Edades Antigua, Media, Moderna y Contemporánea. Lectura, comprensión, resumen y edición de un documento histórico. Conocimiento de los organismos productores documentales y sus tipologías. Descripción y valoración de un códice, y su contextualización histórica. Ordenación, clasificación y gestión de documentos de archivo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> Identificación de soportes y de tipologías escriturarias. Inventariado y clasificación de tipologías documentales. Aplicación de la norma ISAD-G para la descripción de unidades documentales. Organización e instalación de documentos en archivos. Digitalización y gestión de la información archivística Las TIC, las nuevas tecnologías y la difusión de los fondos de archivos. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El alumno que curse la materia IV, obligatoriamente debe cursar obligatoriamente esta materia.</p> <p>Para la realización de las prácticas externas, la Universidad de Murcia tiene firmados diversos convenios con las siguientes instituciones y empresas: Archivo General de la Región de Murcia, Biblioteca Regional, Museo de Bellas Artes de Murcia, Archivo de la Catedral de Murcia, Obispado de Cartagena, Obispado de Orihuela, ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica. El personal cualificado de estas instituciones podrá actuar de tutor. No obstante, las prácticas externas también podrá ser tutorizadas por profesores de la propia Universidad de Murcia.</p> <p>Los contenidos de este practicum se desarrollarán en las siguientes instituciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> Archivos históricos y archivos administrativos: Archivo General de la Región de Murcia, Biblioteca Regional, Museo de Bellas Artes de Murcia, Archivo de la Catedral de Murcia, Obispado de Cartagena, Obispado de Orihuela, ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica y Universidad de Murcia. La escritura y sus soportes y tipologías documentales: Archivo General de la Región de Murcia, Archivo de la Catedral de Murcia, Obispado de Cartagena, Obispado de Orihuela, ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica y Universidad de Murcia. Sistemas de organización, descripción y difusión de documentos de archivo: Archivo General de la Región de Murcia, Archivo de la Catedral de Murcia, Obispado de Cartagena, Obispado de Orihuela, ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica y Universidad de Murcia. Las TIC, las nuevas tecnologías y la organización de los archivos, digitalización y gestión de la información: archivística: Archivo General de la Región de Murcia, Biblioteca Regional, Museo de Bellas Artes de Murcia, Archivo de la Catedral de Murcia, Obispado de Cartagena, Obispado de Orihuela, ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica y Universidad de Murcia. <p>Competencias Específicas de la Asignatura</p> <ul style="list-style-type: none"> CP1: Ser capaz de describir con rigor documentos de archivo conforme a las normativas internacionales. CP2: Capacidad para clasificar, ordenar e instalar fondos documentales. CP3: Capacidad para utilizar y cumplimentar bases de datos y recursos informáticos aplicados a la descripción y gestión de archivos. CP4: Ser capaz de participar en proyectos de difusión de corpus documentales. 		

5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico		
CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial		
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.		
CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia		
CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.		
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	30,0	32
Aprendizaje orientado a proyectos	10,0	32
Evaluación	3,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Actividades prácticas de campo		
Actividades prácticas con ordenador		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Ejecución de tareas prácticas	70	80
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: INVESTIGACIÓN HISTÓRICA		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OBLIGATORIA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
6		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fuentes para la Historia: epistemología y análisis de documentos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Métodos y técnicas de investigación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y dominio de los fundamentos epistemológicos de la investigación científica. • Dominio de las técnicas y métodos propios de la investigación en ciencias humanas y sociales 		

- Pensamiento crítico e independiente.
- Elaboración de trabajos, ensayos e informes de carácter científico, técnico y/o divulgativo.
- **Difusión de los resultados y conclusiones generados en medios académicos especializados.**
- Exposición y defensa de los resultados obtenidos en los trabajos de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- La lógica de la investigación en ciencias sociales y humanas.
- Fundamentos epistemológicos y conceptos avanzados del análisis histórico.
- Metodologías y técnicas avanzadas para el análisis de la cultura material e inmaterial.
- Análisis e interpretación de los medios digitales y audiovisuales.
- Tendencias actuales de la investigación aplicada a la Historia y al Patrimonio histórico.
- Pautas para la elaboración de un trabajo científico original.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CM1. Ser capaz de contrastar conceptos y métodos avanzados de la investigación histórica.
- CM2. Desarrollar el pensamiento crítico y científico para enfrentarse a los problemas de la Historia y la Arqueología.
- CM3. Capacidad avanzada para categorizar las fuentes de carácter histórico y arqueológico.
- CM4. Capacidad para definir con rigor temas de investigación a partir de las fuentes documentales, bibliográficas y arqueológicas.
- CM5. Ser capaz de manejar recursos informáticos aplicados a la Historia.
- CM6. Capacidad de formular los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de investigación.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico

CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.

CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.

CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.

CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocritica en los contenidos propios del Título.

CG9 - Tener capacidad para articular estrategias comunicativas con expertos de las áreas de conocimiento implicadas en el Título.

CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico

CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.

CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.

CE10 - Ser capaz de analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las formas de ocupación y explotación del espacio por el ser humano.

CE11 - Capacidad para relacionar las formas de organización social con los procesos de jerarquización y dominio y la conflictividad resultante.

CE14 - Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.

CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia

CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.

CE9 - Capacidad para explicar la conformación de las estructuras de poder y las identidades en el devenir histórico.

CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.

CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.

CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	26,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5,0	32
Seminarios especializados	14,0	32
Evaluación	3,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	20
Informes escritos, trabajos y proyectos	30	70
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: PATRIMONIO HISTÓRICO-DOCUMENTAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
9	12	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La escritura y lo escrito		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
6		

ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arqueología del libro y de la imagen		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: La gestión de los documentos: custodia y acceso		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Patrimonio inmaterial e Historia Oral		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> Identificar los diversos sistemas gráficos a lo largo de las Edades Antigua, Media y Moderna. Leer, comprender, resumir y editar un documento histórico. Conocimiento de los organismos productores documentales y sus tipologías. Describir y valorar un códice, y su contextualización histórica. Estudiar y analizar el libro como fenómeno cultural. Ordenar, clasificar y gestionar documentos de Archivo histórico. Adquirir metodologías y técnicas para el análisis de la Cultura material e inmaterial. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura AOP6: La escritura y lo escrito:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Perspectivas analíticas de la escritura: soportes perdurables. -La cultura escrita en España e Iberoamérica a partir de los soportes no perdurables. -Identificación de las tipologías documentales. -Análisis de las tipologías documentales en base a sus emisores. -Tradición documental y tradición escrita. -Nociones avanzadas de Sigilografía y Heráldica. <p>Asignatura AOP7: Arqueología del libro y de la imagen</p> <ul style="list-style-type: none"> -El libro manuscrito: estructura material, descripción y análisis. -El libro impreso y la difusión de la cultura impresa: 		

<p>-La fotografía y los medios audiovisuales y su aplicación a la Historia:</p> <p>Asignatura AOP8: La gestión de los Documentos: Custodia y acceso:</p> <p>-Sistemas de organización, descripción y difusión de documentos de archivo histórico:</p> <p>-Archivos y nuevas tecnologías: problemáticas de conservación:</p> <p>-Tipologías de archivos históricos: perspectivas y estrategias de uso y difusión</p> <p>Asignatura AOP9: Patrimonio inmaterial e Historia Oral</p> <p>-Posibilidades analíticas del legado intangible:</p> <p>-Producción, usos y problemas de las fuentes orales:</p> <p>-El registro oral como fuente para la Historia Contemporánea:</p> <p>Asignatura AOP10: Practicum II: Prácticas de gestión documental en organismos públicos y privados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Identificación de soportes y de tipologías escriturarias: • Inventariado y clasificación de tipologías documentales: • Aplicación de la norma ISAD-G para la descripción de unidades documentales: • Organización e instalación de documentos en archivos: • Digitalización y gestión de la información archivística • Las TIC, las nuevas tecnologías y la difusión de los fondos de archivos: <p>Asignatura : La escritura y lo escrito.</p> <p>6 créditos ECTS optativos</p> <p>- Perspectivas actuales del análisis de la escritura en soportes perdurables.</p> <p>- Nuevas tendencias en el estudio de la cultura escrita a partir de los soportes no perdurables.</p> <p>- Análisis de la tradición documental y tradición escrita desde la perspectiva del emisor y del receptor.</p> <p>Asignatura : Arqueología del libro y análisis de la imagen</p> <p>3 créditos ECTS optativos</p> <p>- El libro manuscrito: nociones avanzadas de databilidad y descripción.</p> <p>- Proyección y circulación del libro impreso.</p> <p>- Complejidad de la utilización de la fotografía y otros medios audiovisuales como fuentes históricas.</p> <p>Asignatura : La gestión de los Documentos: Custodia y acceso.</p> <p>3 créditos ECTS optativos</p> <p>- Tipologías de archivos históricos: perspectivas y estrategias actuales de uso y difusión</p> <p>- Nuevas tendencias en la organización, descripción, difusión y conservación de documentos de archivo histórico.</p> <p>Asignatura : Patrimonio inmaterial e Historia Oral</p> <p>3 créditos ECTS optativos</p> <p>- Posibilidades analíticas del legado intangible.</p> <p>- Producción, usos y problemas de las fuentes orales aplicadas a la Historia.</p>
<p>5.5.1.4 OBSERVACIONES</p>
<p>El alumno que curse esta materia, obligatoriamente debe cursar la materia XI (<i>Prácticas de gestión documental en organismos públicos y privados</i>).</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • CEM1: Capacidad para categorizar las tipologías gráficas atendiendo a las variantes cronológicas y geográficas. • CEM2: Habilidad para utilizar con solvencia instrumentos avanzados de catalogación e inventariado. • CEM3: Ser capaz de ayudar en proyectos de ediciones críticas de documentos realizados en distintos soportes. • CEM4: Capacidad para discernir las categorías librarias y sus utilidades atendiendo al organismo productor. • CEM5: Ser capaz de diseñar estrategias de recogida y análisis de fuentes orales. • CEM6: Capacidad para valorar el patrimonio inmaterial como fuente histórica. • CEM7: Ser capaz de diferenciar las variantes interpretativas de la imagen.
<p>5.5.1.5 COMPETENCIAS</p>
<p>5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES</p>
<p>CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico</p>
<p>CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.</p>
<p>CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.</p>
<p>CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.</p>
<p>CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico</p>
<p>CG9 - Tener capacidad para articular estrategias comunicativas con expertos de las áreas de conocimiento implicadas en el Título.</p>
<p>CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.</p>
<p>CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial</p>
<p>5.5.1.5.2 TRANSVERSALES</p>
<p>No existen datos</p>

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.		
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia		
CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.		
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.		
CE5 - Aplicar de forma adecuada la legislación y la normativa, nacionales e internacionales, sobre el patrimonio histórico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor		
CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	45,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	15,0	32
Seminarios especializados	32,0	32
Evaluación	6,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	70,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	20	35
Informes escritos, trabajos y proyectos	30	60
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	15
NIVEL 2: POLÍTICA, ESTADOS Y PODER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
9	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Instituciones y estructuras de poder		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Proyección territorial del poder y globalizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	

No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Raza, género y construcción de ciudadanía		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Memorias y construcción de identidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

- Adquisición y aplicación de las metodologías propias de la historia política.
- Conocimiento y dominio de los conceptos, teorías, historiografía y fuentes sobre historia política, estados y poder.
- Adquisición de práctica investigadora fundamentada en el análisis de las formas políticas y de su representación.
- Aplicación de un pensamiento crítico e independiente.
- Elaboración de trabajos, ensayos e informes de carácter científico, técnico y/o divulgativo.
- Exposición y defensa de los resultados obtenidos en trabajos de investigación.

5.5.1.3 CONTENIDOS

- Evolución administrativa.
- Medios políticos.
- Formas de resistencia.
- Teorías de imperios.
- Formas y estrategias de expansión.
- Construcción de un mundo global.
- Construcción cultural de la diferencia.
- La legislación de la diferencia.
- Desarrollo del universalismo y la igualdad.
- Continuidades de las formas políticas.
- La formación de los discursos de ruptura.
- La irrupción de la memoria en la historia

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CM1. Analizar con rigor las fuentes históricas y la historiografía sobre el poder.
- CM2. Capacidad para construir análisis comparados sobre las culturas políticas y la representación del poder.
- CM3. Ser capaz de caracterizar la génesis de los discursos políticos y la construcción de memorias históricas.
- CM4. Interpretar de forma crítica las conflictividades políticas.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico

CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.

CG12 - Capacidad para desarrollar proyectos de calidad relacionados con la investigación histórica y la valorización del patrimonio histórico.

CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.

CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.

CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.

CE10 - Ser capaz de analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las formas de ocupación y explotación del espacio por el ser humano.

CE11 - Capacidad para relacionar las formas de organización social con los procesos de jerarquización y dominio y la conflictividad resultante.

CE14 - Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.

CE9 - Capacidad para explicar la conformación de las estructuras de poder y las identidades en el devenir histórico.

CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.

CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	40,0	32

Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	10,0	32
Seminarios especializados	15,0	32
Prácticas con ordenadores / Aula informática	10,0	32
Evaluación	6,0	32
Exposición y discusión de trabajos	15,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	25
Informes escritos, trabajos y proyectos	20	70
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	25
NIVEL 2: ESPACIOS Y REPRESENTACIONES CULTURALES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	12	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Economía y explotación del medio		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3

	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El espacio urbano: modelos y representación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Procesos multiculturales y fronteras		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9

ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Creencias, mentalidades e imaginarios		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición y aplicación de conceptos y metodologías propias de la Historia Cultural. • Diferenciación de las comunidades humanas en el entorno natural. • Definición y caracterización de los conceptos: espacios, fronteras, mestizaje, imaginarios. • Comprensión de diferentes sistemas de creencias, mentalidades y prácticas culturales a lo largo de la Historia. • Valoración del patrimonio natural y urbano para la formación de una actitud crítica respecto a las políticas públicas de gestión del patrimonio histórico de las ciudades y estados. • Aplicación de la crítica historiográfica, precisión terminológica y dominio de los contenidos. • Aplicación de un pensamiento crítico e independiente. • Elaboración de trabajos, ensayos e informes de carácter científico, técnico y/o divulgativo. • Exposición y defensa de los resultados obtenidos en los trabajos de investigación. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Historia ecológica: interpretaciones para la explotación del medio natural. • Estructuras sociopolíticas y dinámicas económicas. • Los procesos de degradación del espacio en el devenir histórico. • Dialécticas entre mundo rural y mundo urbano. • Génesis e historia de los modelos urbanos: teorías actuales. • Las ciudades en sus manifestaciones y representaciones culturales (literatura de viajes, iconografía, filmografía). 		

- Movimientos de población y conflictos por el espacio y los recursos.
- Configuración y problemática de las fronteras: nuevas perspectivas de análisis.
- Procesos de interacción sociocultural: consensos y conflictos.
- La nueva historia cultural: creencias, mentalidades, imaginarios y representaciones.
- Mitos, espacios sagrados y sistemas religiosos.
- Producción intelectual, propaganda política y representación cultural.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la materia

- CM1. Aplicar con rigor los conceptos y metodologías específicas de la Historia Cultural.
- CM2. Caracterizar con precisión y detalle comunidades humanas en el entorno natural.
- CM3. Comprender diferentes sistemas de creencias, mentalidades y prácticas culturales a lo largo de la Historia.
- CM4. Discriminar los espacios rurales y urbanos en el proceso histórico.
- CM5. Identificar los problemas surgidos por los movimientos de población y por el control de los recursos.
- CM6. Ser capaz de categorizar los espacios fronterizos y los procesos de interacción sociocultural.
- CM7. Capacidad para analizar los mecanismos de propaganda política y representación cultural

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico

CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.

CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.

CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.

CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico

CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.

CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.

CE10 - Ser capaz de analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las formas de ocupación y explotación del espacio por el ser humano.

CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.

CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.

CE6 - Utilizar medios especializados para desarrollar el potencial cultural, económico y turístico del patrimonio histórico.

CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.

CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia

CE14 - Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	60,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	10,0	32
Seminarios especializados	20,0	32
Evaluación	6,0	32

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones de clase con el profesor

Actividades de clase expositiva

Actividades de clase práctica de aula

Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	25
Informes escritos, trabajos y proyectos	20	70
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	25
NIVEL 2: TRABAJO FIN DE MÁSTER		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	TRABAJO FIN DE GRADO / MÁSTER	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	12	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LINGÜAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NO CONSTAN ELEMENTOS DE NIVEL 3		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Dominio de los conceptos propios de la Historia y el Patrimonio Histórico. • Conocimiento de teorías, historiografía y fuentes para aplicarlos a la práctica investigadora en la Historia y el Patrimonio Histórico. • Elaboración de ensayos e informes científicos que integren las distintas tendencias del discurso histórico y las problemáticas actuales derivadas de la Historia y el Patrimonio Histórico. • Aplicación de un pensamiento crítico e independiente. • Exposición y difusión de los resultados y conclusiones obtenidos en el Trabajo Fin de Máster. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Los contenidos específicos del Trabajo Fin de Máster se adscribirán a las siguientes líneas de investigación:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio arqueológico. • Patrimonio documental. • Gestión del patrimonio histórico. • Historia social. • Historia política. • Historia cultural. • Historia de género. <p>Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre (BOE 30/10/2007), las enseñanzas universitarias oficiales de Máster Universitario "concluirán con la defensa pública de un trabajo de fin de Máster que tendrá entre 6 y 30 créditos". Constituye la memoria final de los estudios conducentes al título de <i>Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico</i>. El Trabajo Fin de Máster tiene carácter obligatorio para el alumnado matriculado en el mismo.</p> <p>Asimismo, la adaptación de la normativa para los títulos oficiales de Máster elaborada por la Universidad de Murcia determina que el TFM tiene como objetivo la iniciación a la actividad investigadora mediante una investigación original e inédita y de estructura y calidad científicas dirigida que verse sobre los contenidos del <i>Máster Universitario</i>. Por tanto, el TFM consistirá en la realización, presentación y defensa pública de un proyecto o trabajo en el que se manifiesten los conocimientos, competencias y aptitudes adquiridos a lo largo del <i>Máster Universitario</i>. Las líneas de investigación señaladas en el apartado anterior son genéricas y podrán ser concretadas cada curso académico, como indica el Artº 6. del "Reglamento por el que se regulan los Trabajos de Fin de Grado y de Fin de Máster en la Universidad de Murcia", Oferta de temas y líneas de TFG/TFM y asignación de tutores, en el que se indica que la Comisión del TFG/TFM aprobará y hará público un listado con temas y tutores o tutoras asociados a cada uno, así como el número de estudiantes que pueden escoger cada tema o línea y los criterios de asignación durante el mes de octubre de ese curso. En consecuencia, la Comisión Académica del <i>Máster Universitario</i> designará a cada alumno un Tutor del Trabajo Fin de Máster, perteneciente al profesorado con categoría de doctor integrante del <i>Máster Universitario</i> y que tenga vinculación contractual o funcional con la Universidad de Murcia, pudiendo tener un codirector igualmente doctor sin vinculación contractual o funcional con la Universidad de Murcia, estableciéndose el máximo de 2 alumnos por tutor.</p>		

El tema objeto de investigación del TFM será elegido por el alumnado de entre los ofertados por el profesorado que imparta docencia en el *Máster Universitario*.
Para la presentación y defensa del TFM, se dispondrá de las convocatorias legalmente establecidas.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias Específicas de la Materia

- CM1. Manejar adecuadamente los conceptos derivados del análisis de Historia y Patrimonio Histórico.
- CM2. Saber aplicar los conocimientos teóricos y prácticos adquiridos para resolver problemáticas referidas a la Historia y al Patrimonio Histórico.
- CM3. Distinguir y desarrollar con claridad y rigor los argumentos presentados sobre Historia y Patrimonio Histórico.
- CM4. Ser capaz de enfrentarse críticamente a la elaboración de un discurso científico.
- CM5. Manejar adecuadamente las fases del trabajo investigador y los métodos específicos para la investigación en Historia y Patrimonio Histórico.
- CM6. Saber actualizar y desarrollar, de manera autónoma, los conocimientos relacionados con la temática del TFM.
- CM7. Demostrar capacidad para proponer un proyecto innovador sobre alguna de las cuestiones de investigación analizadas en el período de docencia del Máster Universitario en Historia y Patrimonio Histórico.
- CM8. Exponer los resultados obtenidos en el TFM con solvencia y con dominio de las técnicas de comunicación, siendo capaz de argumentar sus propias propuestas y de rebatir las posturas contrarias.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico

CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.

CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.

CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.

CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.

CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico

CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial

CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.

CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.

CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.

CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia

CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.

CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.

CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	12,0	32
Exposición y discusión de trabajos	15,0	32
Evaluación	3,0	32

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Seminarios

Tutorías individualizadas

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20

Exposición y Defensa	20	30
Elaboración del TFM	50	70
NIVEL 2: LA CONSTRUCCIÓN DE LAS SOCIEDADES		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
9	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Relaciones de parentesco		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Jerarquizaciones sociales. Grupos y redes		

5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Conflictividad social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Minorías y excluidos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	

DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y dominio de los conceptos, historiografía y metodología de la Historia Social. • Valoración de las distintas teorías sobre el origen y funcionamiento de la sociedad. • Caracterización de la evolución de los principales procesos en la conformación de las sociedades. • Dominio de la teoría y de las fuentes para su aplicación correcta en la práctica investigadora sobre las relaciones sociales. • Aplicación de un pensamiento crítico e independiente para la elaboración, exposición y difusión de trabajos carácter científico y/o divulgativo. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • La sociedad, el cambio social y el poder como problemas historiográficos. • Formas de estratificación social: perspectivas analíticas actuales • Parentesco y familia como formas de organización social. • Sistemas de transmisión y modelos demográficos. • Cambios y permanencias en la legislación sobre la comunidad doméstica. • Relaciones de poder en la sociedad: dominación, disciplinamiento y control social. • Desigualdad, diferencia, jerarquía y subalternidad. • Individuos, grupos y redes sociales. • Los retos de la sociedad del conocimiento y la globalización. • Exclusión, marginación y asimilación. • La lucha por la igualdad entre hombres y mujeres y por los Derechos Humanos. • Conflictividad social y conflictos: la cultura de la paz. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Competencias Específicas de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • CM1. Categorizar los fundamentos propios de las organizaciones sociales. • CM2. Controlar los principios epistemológicos propios de la historia social. • CM3. Capacidad para identificar los sistemas de parentesco y los modelos familiares. • CM4. Interpretar de forma crítica los mecanismos de dominación. • CM5. Ser capaz de discriminar las tipologías de la conflictividad social. • CM6. Describir con rigor los procesos de intolerancia y exclusión social. • CM7. Evaluar los principales problemas a los que se enfrenta la sociedad actual. • CM8. Ser capaz de desarrollar un pensamiento crítico respecto a los problemas de género e igualdad. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico		
CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.		
CG12 - Capacidad para desarrollar proyectos de calidad relacionados con la investigación histórica y la valoración del patrimonio histórico.		
CG7 - Ser capaz de elaborar juicios reflexivos en las fuentes y recursos históricos, teniendo capacidad de crítica y autocrítica en los contenidos propios del Título.		

CG9 - Tener capacidad para articular estrategias comunicativas con expertos de las áreas de conocimiento implicadas en el Título.		
CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico		
CG2 - Ser capaz de aplicar con solvencia los conceptos y teorías propios de las Ciencias Sociales y de las Humanidades, en los ámbitos de la investigación avanzada de la Historia y la gestión del patrimonio histórico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.		
CE10 - Ser capaz de analizar las consecuencias económicas, sociales y culturales de las formas de ocupación y explotación del espacio por el ser humano.		
CE11 - Capacidad para relacionar las formas de organización social con los procesos de jerarquización y dominio y la conflictividad resultante.		
CE14 - Ser capaz de interpretar las formas de representación cultural y sus repercusiones en la organización social.		
CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.		
CE9 - Capacidad para explicar la conformación de las estructuras de poder y las identidades en el devenir histórico.		
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia		
CE13 - Demostrar capacidad para explicar la evolución de los conceptos de cultura, identidad, género y patrimonio como reflejo de los procesos de cambio experimentados por las sociedades.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	50,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	10,0	32
Resolución de problemas	15,0	32
Evaluación	6,0	32
Seminarios especializados	15,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	25
Informes escritos, trabajos y proyectos	20	70
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	25
NIVEL 2: GESTIÓN Y DIFUSIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO. EL EJERCICIO PROFESIONAL		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
6	15	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6

ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Estrategias de administración y promoción de los recursos históricos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Técnicas de comunicación y difusión		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Las TIC aplicadas al estudio, gestión y difusión del patrimonio histórico.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Los museos: estrategias de uso del patrimonio y modelos de intervención.		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS

No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento y aplicación de las estrategias de administración y promoción de los recursos históricos. • Aprendizaje y puesta en práctica de las técnicas de comunicación y difusión del patrimonio histórico • Aprendizaje y utilización de las herramientas informáticas empleadas en el estudio, gestión y difusión del patrimonio histórico. • Dominio de los instrumentos de catalogación e inventario y capacidad de aplicación práctica de las técnicas básicas de uso, gestión y didáctica del patrimonio histórico 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura : Estrategias de administración y promoción de los recursos históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Diseño estratégico de proyectos culturales y patrimoniales. • Economía del patrimonio histórico: gestión presupuestaria y mecenazgo. • Negociación y liderazgo: los recursos humanos. <p>Asignatura : Técnicas de comunicación y difusión</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difusión y didáctica del patrimonio histórico: marketing cultural y técnicas de comunicación estratégica. • Patrimonio histórico y medios de comunicación: nuevas herramientas de la sociedad de la información. • Comunicación y asesoramiento histórico. <p>Asignatura : Las TIC aplicadas al estudio, gestión y difusión del patrimonio histórico.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Patrimonio histórico y ordenación del territorio. La Evaluación Ambiental Estratégica. • Los Sistemas de Información Geográfica. • Las cartas arqueológicas y los catálogos patrimoniales. • Nociones avanzadas de dibujo arqueológico. La fotogrametría aplicada al patrimonio. • El Patrimonio Virtual: infografías y otros sistemas de representación 3D. • Bases de datos (DMS). Estadística y cuantificación. <p>Asignatura : Los museos: estrategias de uso del patrimonio y modelos de intervención.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas museográficas y técnicas expositivas. • Registro, catalogación e inventario: sistemas integrados de documentación y gestión museográfica (DOMUS, ICOM, etc.). • Didáctica y difusión en los museos: educación y acción cultural. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El alumno que curse esta materia, obligatoriamente debe cursar la materia XII (<i>Prácticas de puesta en valor del patrimonio histórico</i>).</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • CM1. Capacidad para comprender los principios básicos de la economía y el derecho aplicados a la gestión de los recursos históricos. • CM2. Capacidad para diseñar proyectos culturales y patrimoniales en los ámbitos público y privado de gestión y protección del patrimonio. • CM3. Ser capaz de emplear adecuadamente las nuevas tecnologías en la difusión del patrimonio histórico. • CM4. Capacidad para aplicar las técnicas básicas de asesoramiento histórico y marketing cultural. • CM5. Capacidad para usar los recursos informáticos aplicados a la documentación del patrimonio y la ordenación del territorio. • CM6. Capacidad de identificar estrategias de intervención patrimonial en distintos ámbitos de musealización y exposición. • CM7. Conocer los fundamentos teóricos de la didáctica del patrimonio histórico. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.		
CG12 - Capacidad para desarrollar proyectos de calidad relacionados con la investigación histórica y la valorización del patrimonio histórico.		
CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.		
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.		
CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico		
CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.		

CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.		
CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.		
CE6 - Utilizar medios especializados para desarrollar el potencial cultural, económico y turístico del patrimonio histórico.		
CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.		
CE5 - Aplicar de forma adecuada la legislación y la normativa, nacionales e internacionales, sobre el patrimonio histórico y los principios que rigen su conservación y puesta en valor		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	60,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	18,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	40,0	32
Aprendizaje orientado a proyectos	10,0	32
Evaluación	6,0	32
Prácticas con ordenadores / Aula informática	35,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Actividades prácticas con ordenador		
Tutorías individualizadas		
Tutorías en grupo:		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos	20	35
Presentación pública de trabajos	10	20
Ejecución de tareas prácticas	20	35
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: ARQUEOLOGÍA Y PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	21	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
9	12	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9

ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Arqueología del paisaje: análisis del territorio y paisajes históricos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
3		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Clasificación y análisis tipológico de materiales arqueológicos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
6		
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA

Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: El patrimonio construido		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Análisis del registro arqueológico: arqueometría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	3	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No

FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Comprensión, a partir del análisis del registro arqueológico, de las formas y modelos de ocupación del territorio. • Comprensión de los conceptos de cambio cultural a partir de la variabilidad de los materiales arqueológicos. • Conocimiento de las tipologías y seriaciones de bienes y materiales arqueológicos. • Saber caracterizar la cronología de los diferentes elementos integrantes del registro arqueológico. • Conocimiento de las principales técnicas aplicadas al estudio de la cultura artefactual y ecofactual del registro arqueológico. • Manejo de los mecanismos y procesos básicos para el análisis del patrimonio construido. • Conocimiento de conceptos básicos de arquitectura aplicados a los restos arqueológicos. • Reconocimiento de materiales, técnicas y procesos constructivos a lo largo de la Historia. • Diseñar, proyectar y ejecutar una intervención arqueológica (sondeo, seguimiento, prospección, excavación). • Dominar los procesos para la prospección y análisis de territorios. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>Asignatura : Arqueología del paisaje: análisis del territorio y paisajes históricos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Epistemología de los estudios espaciales en Arqueología: caracterización del paisaje cultural. • Geofísica aplicada a la Arqueología. Nociones de Palinología y análisis de suelos. • La explotación y ocupación del territorio: análisis y reconstrucción paleoambiental. <p>Asignatura : Clasificación y análisis tipológico de materiales arqueológicos</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura material: materias primas y tecnología. - Catalogación de los elementos arqueológicos. - Arqueología de los procesos productivos. - La datación de los materiales arqueológicos: tipología. - La aportación de otras disciplinas científicas a la datación de los materiales arqueológicos. - Concepto de cambio cultural: evolución y perspectivas actuales. <p>Asignatura : El patrimonio construido.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Arqueología de la arquitectura. El estudio estratigráfico de las superficies construidas. - Iconografía: metrología, modulación y proporciones en la arquitectura. - El patrimonio construido en las sociedades modernas y contemporáneas. <p>Asignatura : Análisis del registro arqueológico: arqueometría</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nociones especializadas de Zooarqueología, Osteoarqueología y Antracología. - Principios avanzados de Arqueometalurgia y Traceología. - Nociones avanzadas de Arqueobotánica, Biorestos y Carpología. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El alumno que curse esta materia, obligatoriamente debe cursar la materia X (Prácticas externas de prospección y excavación arqueológica).</p> <p>Competencias Específicas de la materia</p> <ul style="list-style-type: none"> • CM1. Capacidad para interpretar con rigor el paisaje y el medio de las sociedades del pasado. • CM2. Ser capaz de distinguir los procesos de cambio cultural en el ámbito material. • CM3. Identificar con exhaustividad las tipologías arqueológicas y los procesos de cambios tecnológicos. • CM4. Capacidad para discriminar el uso de las técnicas y métodos avanzados de datación en Arqueología. • CM5. Ser capaz de aplicar los protocolos adecuados para la extracción de muestras arqueológicas. • CM6. Adquirir habilidades para el uso adecuado de las nociones de la Arquitectura aplicadas a la Arqueología. • CM7. Diseñar estrategias para el planteamiento del trabajo de campo en Arqueología. • CM8. Discriminar el empleo de análisis complementarios aplicados al registro arqueológico. • CM9. Valorar el uso de disciplinas afines y complementarias de la Arqueología. 		
5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG1 - Capacidad para resolver problemas derivados de la investigación avanzada en Historia y patrimonio histórico		
CG10 - Capacidad para generar recursos innovadores en el conocimiento de la Historia y del patrimonio histórico.		
CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.		
CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.		
CG5 - Capacidad para manejar herramientas de interpretación del patrimonio histórico con el fin de ponerlo al servicio de la sociedad.		

CG8 - Demostrar capacidad para resolver problemas en el ámbito de la Historia y el Patrimonio histórico		
CG4 - Capacidad para valorar datos e informaciones de carácter histórico y patrimonial		
CG13 - Ser capaz de respetar los principios éticos que rigen la gestión del patrimonio histórico y la investigación científica.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CE1 - Capacidad para identificar, comprender y aplicar las corrientes teóricas y metodológicas de las disciplinas histórica y arqueológica.		
CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.		
CE2 - Capacidad para conocer los métodos de investigación aplicados al conocimiento e interpretación de las fuentes de la Historia		
CE7 - Capacidad para conocer los métodos y técnicas de la disciplina arqueológica aplicados al análisis, investigación y difusión de las fuentes y del patrimonio arqueológico.		
CE4 - Ser capaz de utilizar el patrimonio material como fuente para la investigación histórica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Exposición teórica / Clase magistral	70,0	32
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	15,0	32
Seminarios especializados	12,0	32
Aprendizaje orientado a proyectos	25,0	32
Evaluación	6,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	40,0	32
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Sesiones de clase con el profesor		
Actividades de clase expositiva		
Actividades de clase práctica de aula		
Actividades prácticas de campo		
Tutorías en grupo:		
Tutorías individualizadas		
Actividades prácticas con ordenador		
Seminarios		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas orales (exámenes)	10	20
Informes escritos, trabajos y proyectos	30	40
Ejecución de tareas prácticas	20	30
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	10	20
NIVEL 2: PRÁCTICAS DE PUESTA EN VALOR DEL PATRIMONIO HISTÓRICO		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	OPTATIVA	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL:		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9

ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
NIVEL 3: Prácticas de puesta en valor del patrimonio histórico		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS 1	ECTS 2	ECTS 3
	6	
ECTS 4	ECTS 5	ECTS 6
ECTS 7	ECTS 8	ECTS 9
ECTS 10	ECTS 11	ECTS 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Si	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE ESPECIALIDADES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<ul style="list-style-type: none"> • Diseñar estrategias de gestión y promoción de los recursos patrimoniales. • Poner en práctica distintas técnicas de comunicación y difusión del patrimonio histórico. • Aplicar las herramientas informáticas a la investigación, administración y difusión del patrimonio histórico. • Dominio de los instrumentos de catalogación e inventario y capacidad de aplicación práctica de las técnicas básicas de uso, gestión y didáctica del patrimonio histórico. 		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<ul style="list-style-type: none"> • Difusión y comunicación del patrimonio histórico. • Didáctica del patrimonio histórico: elaboración y gestión de proyectos de difusión. • Bases de datos (DMS). Estadística y cuantificación. • Diseño y gestión de proyectos de puesta en valor del patrimonio histórico. • Diseño y organización de exposiciones. • Catalogación, inventario y protección del patrimonio histórico. 		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>El alumno que cursen la materia V deben cursar obligatoriamente esta materia.</p> <p>Para la realización de las prácticas externas, la Universidad de Murcia tiene firmados diversos convenios con las siguientes instituciones y empresas: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Servicio de Patrimonio Histórico), Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Regional de Arte Moderno, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto</p>		

de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Caravaca Jubilar, Fundación de Investigaciones Históricas y Estudios Locales de la Región de Murcia, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, SER, COPE, RNE, La Verdad, La Opinión, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., CIA Medianetwork España, S.A. y los ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica. El personal cualificado de dichas empresas e instituciones podrá actuar de tutor. No obstante, las prácticas externas también podrá ser tutorizadas por profesores de la propia Universidad de Murcia.

Los contenidos de este practicum se desarrollarán en las siguientes instituciones:

- Gestión presupuestaria y financiera del patrimonio histórico, Bases de datos, Catalogación e inventario: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Servicio de Patrimonio Histórico), Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Regional de Arte Moderno, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Caravaca Jubilar, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., CIA Medianetwork España, S.A. los ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de prácticas y Universidad de Murcia.
- Difusión y didáctica del patrimonio histórico: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Servicio de Patrimonio Histórico), Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Regional de Arte Moderno, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Caravaca Jubilar, Fundación de Investigaciones Históricas y Estudios Locales de la Región de Murcia, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, SER, COPE, RNE, La Verdad, La Opinión, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., CIA Medianetwork España, S.A.
- Asesoramiento histórico y representación del patrimonio histórico: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Servicio de Patrimonio Histórico), Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Regional de Arte Moderno, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Santa Clara de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Museo Nacional de Arqueología Subacuática, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Caravaca Jubilar, Fundación de Investigaciones Históricas y Estudios Locales de la Región de Murcia, Empresa Pública Regional Radiotelevisión de la Región de Murcia, SER, COPE, RNE, La Verdad, La Opinión, Arqueología y Diseño Web, S.L., Entorno y Vegetación, S.A., CIA Medianetwork España, S.A., los ayuntamientos con los que se ha suscrito convenio de práctica y Universidad de Murcia.
- Diseño y gestión de proyectos de puesta en valor del patrimonio y diseño y organización de exposiciones: Comunidad Autónoma de la Región de Murcia (Servicio de Patrimonio Histórico), Museo de Bellas Artes de Murcia, Museo Arqueológico de Murcia, Museo de Arte Ibérico El Cigarralejo de Mula, Fundación Museo Arqueológico Provincial de Alicante, Fundación Museo del Teatro Romano de Cartagena, Cartagena Puerto de Culturas, Lorca Taller del Tiempo, Fundación de Investigaciones Históricas y Estudios Locales de la Región de Murcia y Universidad de Murcia.

Competencias específicas de asignatura.

- CP1: Ser capaz de diseñar un proyecto de gestión de un bien de interés cultural concreto.
- CP2: Capacidad para redactar un plan de difusión de un Bien de Interés Cultural mediante el empleo de las redes sociales y la web 2.0.
- CP3: Ser capaz de generar un análisis estadístico a partir de la información de una base de datos.
- CP4: Ser capaz de elaborar un proyecto básico de exposición temporal para un Museo o Centro de Interpretación.
- CP5: Ser capaz de participar en la realización de un catálogo o inventario detallado de un conjunto patrimonial.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ser capaz de asumir tareas de coordinación en labores científicas y profesionales derivadas de la especialización del Título.

CG12 - Capacidad para desarrollar proyectos de calidad relacionados con la investigación histórica y la valorización del patrimonio histórico.

CG3 - Capacidad para conocer, comprender y utilizar los principales contenidos y técnicas de investigación de las disciplinas histórica y arqueológica, aplicados al estudio y difusión del patrimonio histórico.

CG6 - Ser capaz de gestionar de forma integral e integradora los recursos del patrimonio histórico.

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

No existen datos

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CE12 - Ser capaz de utilizar adecuadamente las TIC para adquirir destrezas en la recuperación, gestión y valoración del patrimonio histórico.

CE15 - Tener capacidad para difundir los resultados de una investigación histórica.

CE3 - Ser capaz de manejar herramientas especializadas para la gestión del patrimonio histórico en instituciones públicas y privadas.

CE8 - Ser capaz de aplicar técnicas específicas al análisis, investigación y gestión de las fuentes histórico-documentales.

CE6 - Utilizar medios especializados para desarrollar el potencial cultural, económico y turístico del patrimonio histórico.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Tutoría ECTS o trabajos dirigidos	5,0	32
Prácticas de campo / Estudio de Casos	25,0	32
Aprendizaje orientado a proyectos	15,0	32
Evaluación	3,0	32

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Actividades prácticas de campo

Actividades prácticas con ordenador

Tutorías en grupo:

Tutorías individualizadas		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Informes escritos, trabajos y proyectos	15	25
Ejecución de tareas prácticas	50	65
Procedimientos de observación del trabajo del estudiante	5	10

6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
	Catedrático de Universidad	32	100	0
	Profesor Titular de Universidad	40	100	0
	Ayudante Doctor	5	100	0
	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	16	0	0
	Profesor Contratado Doctor	7	100	0
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver anexos. Apartado 6.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver anexos. Apartado 6.2				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver anexos, apartado 7.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
85	15	85
CODIGO	TASA	VALOR %
No existen datos		
Justificación de los Indicadores Propuestos:		
Ver anexos, apartado 8.		
8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS		
<p>La Universidad de Murcia no tiene establecido un procedimiento específico para valorar el progreso de los resultados de aprendizaje de los estudiantes. Se entiende que dicha valoración queda garantizada como consecuencia de la suma de las valoraciones de las diferentes materias que configuran el Plan de Estudios. Los resultados son analizados y se transforman en las correspondientes acciones de mejora siguiendo los diferentes procesos que configuran el SGC de los Centros de la Universidad de Murcia.</p> <p>Nuestro Sistema de Garantía de Calidad contiene, entre otros, los procedimientos documentados PC01- <i>Planificación y desarrollo de las enseñanzas. Evaluación del aprendizaje</i> y PC05- <i>Resultados académicos</i>.</p> <p>El procedimiento PC01 establece el modo por el cual los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que las enseñanzas oficiales de grado y máster que ofertan se imparten de acuerdo con lo indicado en sus memorias de verificación aprobadas, para lo que planifican, implantan y desarrollan sus programas formativos de modo que los estudiantes puedan alcanzar los objetivos establecidos en los diferentes planes de estudio. Dentro de esta planificación y seguimiento del desarrollo de su impartición, dado su carácter singular, se dedica interés especial a garantizar que la evaluación del aprendizaje de sus estudiantes se lleva a cabo tal y como se indica en las correspondientes guías docentes de las asignaturas aprobadas y difundidas.</p> <p>El procedimiento PC05 recoge cómo los Centros de la Universidad de Murcia garantizan que se miden y analizan los resultados del aprendizaje, y como a partir de los mismos se toman las decisiones para la mejora de la calidad de las enseñanzas impartidas en el Centro.</p> <p>Además, se cuenta con el procedimiento PM01- <i>Medición, Análisis y Mejora</i> que obliga a las titulaciones a comprobar que se han cumplido todos los requerimientos marcados en los diferentes procedimientos del SGC, incluyendo la revisión del propio SGC.</p> <p>Por otro lado, la existencia de un Trabajo Fin de Máster, con una duración prevista de 12 ECTS, permite valorar, como el RD 1393/2007 de 30 de octubre y el posterior 861/2010 de 2 de julio indican, que se han alcanzado los resultados de aprendizaje asociados al título.</p> <p>Por último, la existencia de prácticas externas obligatorias permite valorar de forma directa la aplicación de conocimientos, competencias y habilidades que los alumnos poseen y utilizarlas en la revisión y mejora del título.</p>		

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://www.um.es/web/letras/contenido/calidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2013
Ver anexos, apartado 10.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	

Tabla de adaptación de las asignaturas de los másteres vigentes a las del nuevo título.

Máster en Historia y Patrimonio Histórico	Máster en Arqueología Aplicada	Máster en Historia Social Comparada
AOB1. Teoría, legislación y gestión administrativa del patrimonio histórico y arqueológico	Modelos teóricos y tendencias en arqueología. legislación y gestión del patrimonio arqueológico	
AOB2. Conservación y puesta en valor del patrimonio histórico y arqueológico		
AOB3. Fuentes para la Historia: epistemología y análisis de documentos	Fuentes materiales y literarias en las sociedades pre y protohistóricas Fuentes materiales y literarias en las sociedades clásicas Fuentes materiales y literarias en las sociedades postclásicas	Estrategias de recuperación de información para la historia social comparada
AOB4. Métodos y técnicas de investigación		Introducción a la investigación y a la metodología histórica
AOP1 Arqueología del paisaje: análisis del territorio y paisajes históricos	Formación en sig: aplicaciones a la arqueología del territorio	
AOP2 Clasificación y análisis tipológico de materiales arqueológicos	Fuentes materiales y literarias en las sociedades pre y protohistóricas Fuentes materiales y literarias en las sociedades clásicas Fuentes materiales y literarias en las sociedades postclásicas	
AOP3 El patrimonio construido.		
AOP4 Análisis del registro arqueológico: arqueometría	Arqueometría. conservación y restauración	
AOP5 <i>Practicum I</i> : Prácticas de prospección y excavación arqueológica	Prácticum I: técnicas de excavación y geoarqueología Prácticum II: técnicas de prospección	
AOP6 La escritura y lo escrito		
AOP7 Arqueología del libro y de la imagen		
AOP8 La gestión de los documentos: custodia y acceso		
AOP9 Patrimonio inmaterial e Historia Oral		
AOP10 <i>Practicum II</i> : Prácticas de gestión documental en organismos públicos y privados		
AOP11 Estrategias de administración y promoción de los recursos históricos		
AOP12 Técnicas de comunicación y difusión		Técnicas de comunicación y difusión para la historia social comparada
AOP13 Las TIC aplicadas al estudio, gestión y difusión del patrimonio histórico.	Formación en sig: aplicaciones a la arqueología del territorio Gestión informática del registro arqueológico. cuantificación en arqueología	
AOP14 Los museos: estrategias de uso del patrimonio y modelos de intervención		
AOP15 <i>Practicum III</i> : Prácticas de puesta en valor del patrimonio histórico		
AOP16 Instituciones y estructuras de poder		La cultura del poder: instituciones y prácticas Iglesia, estado y familia
AOP17 Proyección territorial del poder y globalizaciones	Espacio y tiempo en los procesos culturales mediterráneos antiguos. gestión y modelos de ocupación y gestión del territorio	
AOP18 Raza, género y construcción de ciudadanía		Etnia, clase y nación en el espacio americano: fronteras imaginadas Género, alteridad y diversidad cultural Género, poder y movimientos sociales Construcción discursiva de género
AOP19 Memorias y construcción de identidades		Identities excluyentes y procesos multiculturales (siglos xvi-xxi) La construcción de las identidades: el poder de la imagen y la palabra
AOP20 Relaciones de parentesco		Familia y relaciones sociales de parentesco El derecho de la familia y la tradición
AOP21 Jerarquizaciones sociales. Grupos y redes		De la sociedad de los linajes a la sociedad de clases Diversidad y transformación en las sociedades europeas (siglos xiv-xx)
AOP22 Conflictividad social		Conflictividad social y política: redes y grupos sociales
AOP23 Minorías y excluidos		
AOP24 Economía y explotación del medio		Origen y tendencias de cambios y estructuras en la sociedad actual
AOP25 El espacio urbano: modelos y representación	Asentamiento y ciudad. economía y producción: modelos de interacción en los procesos culturales mediterráneos antiguos	
AOP26 Procesos multiculturales y fronteras		
AOP27 Creencias, mentalidades e imaginarios	Ideología y sociedad: de la vida a la muerte. religiosidad y sacralización	Mentalidades y representaciones en la sociedad del pasado

El TFM no podrá ser objeto de reconocimiento.

10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN

CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO
4312058-30008236	Máster Universitario en Historia Social Comparada, Relaciones Familiares, Políticas y de Género en Europa y América Latina-Facultad de Letras
4310731-30008236	Máster Universitario en Arqueología Aplicada. Gestión Profesional y Estrategias de Investigación en Patrimonio Arqueológico-Facultad de Letras

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO

NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
74324193S	JOSÉ MARÍA	JIMÉNEZ	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS C/SANTO CRISTO Nº 1 (CAMPUS DE LA MERCED)	30001	Murcia	Murcia

EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicesdoc@um.es	6300934735	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
21378331S	CONCEPCIÓN ROSARIO	PALACIOS	BERNAL
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
AVDA. TENIENTE FLORESTA Nº 5	30003	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicesdoc@um.es	648169908	868883506	VICERRECTORA DE ESTUDIOS
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
74324193S	JOSÉ MARÍA	JIMÉNEZ	CANO
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
FACULTAD DE LETRAS C/SANTO CRISTO Nº 1 (CAMPUS DE LA MERCED)	30001	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
vicesdoc@um.es	6300934735	868887732	DECANO DE LA FACULTAD DE LETRAS

ANEXOS : APARTADO 2

Nombre : Bloque 2.1 Justificacion.pdf

HASH SHA1 : 26BCCF727AA8A3E56A6512D56D44A46C7AC547C5

Código CSV : 103845192586795714393011

Bloque 2.1 Justificacion.pdf

ANEXOS : APARTADO 3

Nombre : Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

HASH SHA1 : 064CE4B889755ADD47F25A99F59C43F7115B0381

Código CSV : 90039646510776396427712

Bloque 4.1 Sistemas de información previo.pdf

ANEXOS : APARTADO 5

Nombre : Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

HASH SHA1 : F1F0C451DC45A0F3A6BCA765876CC397A936E1E5

Código CSV : 103845213778787364982003

Bloque 5.1 Descripción del plan de estudios.pdf

ANEXOS : APARTADO 6

Nombre : Bloque 6.1 Profesorado.pdf

HASH SHA1 : 6365AF208AFD717980EA90B3ED820D666621592C

Código CSV : 103845221850862348658784

Bloque 6.1 Profesorado.pdf

ANEXOS : APARTADO 6.2

Nombre : Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

HASH SHA1 : 718942D65BFD8E1209D7CE5222193A8A98B0D27A

Código CSV : 103863613245888959360042

Bloque 6.2 Otros Recursos Humanos.pdf

ANEXOS : APARTADO 7

Nombre : Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

HASH SHA1 : A5098DB9D2B1F11081AA6298AFE0BEF2CA6D82AF

Código CSV : 103864025386180465964526

Bloque 7.1 Justificacion de los medios materiales disponibles.pdf

ANEXOS : APARTADO 8

Nombre : Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

HASH SHA1 : 592198E3C09CFDEE496EDD2A2AF28BA371000136

Código CSV : 90039701610558301750268

Bloque 8.1 Justificacion de la estimacion de valores cuantitativos.pdf

ANEXOS : APARTADO 10

Nombre : Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

HASH SHA1 : 27A552A14B4C3344452D7A6F3B97349DC9E76647

Código CSV : 90039714069307042375122

Bloque 10.1 Cronograma de implantación.pdf

ANEXOS : APARTADO 11

Nombre : Delegación de Firma.pdf

HASH SHA1 : 7E49F43B3A01FD2E0564B5E14E967B994C28EEBA

Código CSV : 98787894224924147801374

Delegación de Firma.pdf

